



**Diseño e implementación de instrumentos de mejoramiento productivo y de
Gestión Ambiental de Artesanías de Colombia
ADC 2022 - 118**

ANDREA DEL PILAR SALAMANCA TORRES

**ARTESANÍAS DE COLOMBIA
BOGOTA
2022**

RESUMEN

El presente informe expone las actividades desarrolladas en la ejecución del contrato ADC 2022-118, orientadas a diseñar e implementar los instrumentos de mejoramiento productivo y de Gestión Ambiental de Artesanías de Colombia, entre las cuales se destacan: estructurar el plan de acción de la gestión ambiental de la entidad, así como el seguimiento, documentación y cumplimiento de acuerdo a lo establecido tanto en los aspectos normativos que aplican al sector artesano de Colombia y a Artesanías de Colombia y el acta de concertación con la SDA, gestionar y acompañar a las diferentes áreas de la entidad en la implementación de las actividades específicas de cada programa de eco-eficiencia y Compras Públicas Sostenibles, realizar la actualización y seguimiento de los instrumentos de reporte de información interno como externo de acuerdo con los lineamientos establecidos, articular con los equipos regionales y los diferentes módulos de la Subgerencia de Desarrollo, implementación y seguimiento de las estrategias misionales que se postulen y ejecuten en torno a los procesos de mejoramiento productivo, realizar la documentación y reporte de las actividades y acciones que se formulen y ejecuten en torno al cumplimiento de los planes de acción de la Entidad y realizar un análisis de los impactos ambientales del oficio de tejeduría en fique en el proceso de tinturado e identificar las posibles acciones de mitigación de dichos impactos y

INFORME DE ACTIVIDADES

1.1 OBLIGACIÓN A.

Título Minero

Revisión y atención de Radicado CORTOLIMA No. 15158 del 15/09/21 en donde se programa y atiende visita técnica en la Vereda La Chamba, municipio del Guamo (Tolima), al área de explotación del título minero 17342 Exp L248 Cortolima llevada a cabo por el ing. Carlos Andrés Zambrano de Cortolima, con el objeto de dar respuesta al recurso de reposición realizado por Artesanías de Colombia a la resolución 3067 del 20 de agosto de 2021, por la cual se aprueba el Plan de Abandono y Cierre.

Se explica que la concesión minera 17342 termino su vigencia en octubre de 2016. Adicionalmente, se le explica que Artesanías de Colombia no tiene el control operacional del área de explotación, pero que sin embargo continúan desarrollándose actividades de extracción minera de tipo artesanal en el área. El profesional de Cortolima manifiesta que realizara el respectivo informe y tratará de pedir el cierre del expediente.

Federación de cafeteros

Apoyo en la identificación de especies maderables y no maderables empleadas en el sector artesanal en los departamentos con vocación cafetera.

Matriz Normativa aplicable a Artesanías de Colombia

Diligenciamiento del formato único de unificación normativa dispuesto por el Ministerio de Justicia y del Derecho, que relaciona la reglamentación aplicable a la Entidad en el marco ambiental.

CENDAR

Apoyo en la consolidación y cargue en el drive de los informes finales de los contratos pendientes por remitir al CENDAR 2015-2019.

Pacto Intersectorial por la madera legal

En el marco de la acción estratégica 1.2 de la línea base del Pacto Intersectorial por la madera legal en Colombia Fase 2.0 la cual se orienta a la capacitación técnica y financiera a los actores asociados al PIMLC, se atiende entrevista el día 21 de septiembre, de parte de profesional de Minambiente, con el fin de identificar necesidades de capacitación y posibles actores que puedan impartirlas. Diligenciamiento de encuesta de necesidades de capacitación de actores en el marco de la fase 2.0 del Pacto Intersectorial por la madera legal en Colombia (PIMLC) desarrollada en conjunto con el equipo de materias primas.

Consulta análisis cadmio y plomo en vajillas de cerámica

De acuerdo a la solicitud elevada por el taller Cerámicas del Dorado, ubicado en Carmen de Viboral (Antioquia), para dar cumplimiento a la Resolución 1440 del 20 de septiembre de 2021, que establece el reglamento técnico para vajillas en contacto con alimentos, se solicita información y cotización al Laboratorio Tecnimicro, acreditado por la ONAC (Organismos Nacional de Acreditación de Colombia) para análisis de cadmio y plomo, ubicado en la ciudad de Medellín. L Laboratorio nos envía cotización y nos explica la metodología de muestreo a realizarse por tipología de producto, para que puedan llevarse a cabo los

respectivos análisis, los cuales tienen un costo de \$175.000 pesos por tipo de producto. Se remite la información al taller mediante correo electrónico explicándole.

1.2 OBLIGACIÓN B. Plan de acción de la gestión ambiental de la entidad.

Plan de Gestión Ambiental

Formulación y apoyo en la implementación del plan de acción 2022 del Plan de Gestión Ambiental de Artesanías de Colombia en su componente institucional PIGA, conformado por 6 programas de eco-eficiencia (uso eficiente del agua, uso eficiente de la energía, uso eficiente del papel, gestión integral de los residuos, consumo sostenible, Implementación de prácticas sostenibles) y 32 actividades, dirigidas a prevenir y mitigar los impactos ambientales generados por el quehacer de Artesanías de Colombia.

Desde la parte misional con la asesora de materias primas se estructura el plan de acción comercio legal y leal, compuesto por 5 actividades enfocadas a la implementación de iniciativas de manejo sostenible de materias primas y acompañamiento y seguimiento a trámites de legalidad de materias primas utilizadas en la producción artesanal.

Cumplimiento normativo Institucional

Se realiza mesa de trabajo con los funcionarios de la entidad involucrados en la gestión ambiental de la entidad, llevada a cabo el 1 de marzo, para la revisión de los requisitos de cumplimiento normativo ambiental aplicables a AdC. Se proporciona asistencia técnica y acompañamiento en el cumplimiento de los trámites y requisitos normativos, tales como: informe anual de reencauche de llantas

usadas, realización del registro de generador de residuos peligrosos en la plataforma del IDEAM, registro de aviso de publicidad exterior visual del Tienda Promocional de los Anticuarios, subestación eléctrica, cumplimiento aceites usados contrato mantenimiento eléctrico y solicitud de autorizaciones de trámites silviculturales del arbolado ubicado en la Sede Las Aguas.

Capacitaciones referentes PIGA

Participación en las jornadas de capacitación organizadas por la Secretaria Distrital de Ambiente, en el marco del ciclo de actualización y capacitación a gestores y referentes ambientales PIGA.: plásticos de un solo uso, jornada de aclaración inquietudes IDEAM, residuos sólidos ordinarios, uso eficiente del agua, economía circular, aceite vegetal usado y llantas, socialización de residuos peligrosos, programas post consumos y manejo de residuos de construcción y demolición, publicidad exterior visual, negocios verdes, conducción sostenible, eficiencia energética, PCBs, y fuentes no convencionales de energía, infraestructura vegetal y Programa de Gestión Ambiental Empresarial, movilidad sostenible y formulación de plan de acción PIGA,

OBLIGACIÓN C: Implementación de actividades específicas de eco-eficiencia y Compras Públicas Sostenibles

Programas de eco-eficiencia

Articulación con la oficina de recursos físicos, gestión documental y comunicaciones, para revisión de las diferentes actividades contempladas en el plan de acción PIGA. Se apoya y se da seguimiento a la implementación de las actividades.

Desarrollo de contenidos de campañas de promoción y uso eficiente de la energía y el agua, consumo responsable, cuídate en bici, separación en la fuente, uso eficiente del papel, difundidas vía correo electrónico. Desarrollo de contenidos de campañas de consumo responsable, cuídate en bici, sensibilización en el uso de plásticos de un solo uso y alternativas al uso de EPSU, difundidas vía correo electrónico.

Apoyo en el proceso de inscripción a la Reciclación organizada por la Secretaría Distrital de Ambiente, en donde se entregarán 110 kg de residuos peligrosos generados en la entidad durante el último año.

Se gestiona con la Red Muévete Mejor de la Secretaría Distrital de Movilidad, capacitación en la temática de Eco-conducción llevada a cabo el día 27 de septiembre dirigida a los colaboradores de la Entidad.

Coordinación en la realización de semana ambiental a llevada a cabo del 6 al 10 de junio, en la cual se gestiona con la SDA la realización de 3 charlas en las temáticas ambientales: plásticos de un solo uso, cultura del agua y prácticas sostenibles para cambio climático. Se organiza campaña de colecta de residuos peligrosos aportados por los colaboradores de la entidad.

Realización de capacitación en la temática de residuos peligrosos a los funcionarios y contratistas operarios de la empresa Eminser, encargada del servicio de aseo y cafetería en la Entidad.

Elaboración de la auto-declaración de sostenibilidad por solicitud de la Oficina de Recursos Físicos, con el fin de inscribir al Claustro dentro de un programa de promoción turística de la ciudad de Bogotá, liderada por el Instituto Distrital de Turismo.

Compras Públicas Sostenibles

Definición, remisión y revisión de cláusulas ambientales y medios de verificación de los procesos de contratación: compra de bolsas, chaquiras, ferretería, POP, Servicio Montajes Stands y Servicios Courier Internacional, compra de minerales, cajas de joyería, servicio de mantenimiento de la planta eléctrica de la entidad y las redes eléctricas, mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos, muestra artesanal en Ipiales, hotel Expoartesanías, herramientas joyería, etc.

Participación en las jornadas de fortalecimiento de Compras Públicas Sostenibles, organizadas por Ministerio de Medio Ambiente, dirigida a entidades públicas.

Actualización de las fichas de criterios ambientales para 23 bienes y servicios contratados en la Entidad.

Mesa de trabajo con el equipo de contratación para avanzar en el tema de la implementación de las CPS en la Entidad.

OBLIGACIÓN D: Actualización y seguimiento a instrumentos de reporte y de recolección de información

Secretaría Distrital de Ambiente

Informes PIGA

El Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA es el instrumento de planeación que parte del análisis de la situación ambiental institucional, con el objeto de brindar información y argumentos necesarios para el planteamiento de acciones de gestión

ambiental conforme a la normatividad en materia ambiental vigente. De esta manera se pretende avanzar hacia la adopción e implementación de sistemas integrados de gestión, que, en materia ambiental, se basan en la norma técnica NTC-ISO 14001; y que se debe realizar de manera gradual conforme a la evolución del instrumento en las entidades del Estado.

Artesanías de Colombia como entidad voluntaria adherida al Plan Institucional de Gestión Ambiental de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Secretaría Distrital de Ambiente, formula e implementa del Plan Institucional de Gestión Ambiental.

Dentro de los compromisos adquiridos con la concertación del documento PIGA, Artesanías de Colombia debe actualizar su documento PIGA anualmente y debe diligenciar y presentar los formularios y documentos electrónicos asociados a los informes, a través de su plataforma STORM según periodicidad:

- ✓ Informe Institucional (Semestral)
- ✓ Planificación (Semestral)
- ✓ Formulación Plan de Acción (Anual)
- ✓ Verificación (Semestral)
- ✓ Seguimiento Plan de Acción (Semestral)
- ✓ Elementos Plásticos de un Solo Uso EPSU (Anual)

Durante la vigencia del contrato se realizan, se actualizan y cargan los formularios y documentos electrónicos anteriormente mencionados y un certificado de recepción de información es generado al momento de enviar la documentación requerida.

Informe de Rendición de Cuentas

Realización del informe anual preliminar de rendición de cuentas 2022 de las Perspectivas Comunidad y Medio Ambiente (Institucional- PIGA) y Cliente Beneficiario (Iniciativas colectivas, comunidades con oficios y/o técnicas, acuerdos para la comercialización de artesanías)

Indicadores y tareas - Isolución

Reporte de tareas e indicadores en la plataforma de Isolución, de acuerdo al plan de acción y plan estratégico establecido.

OBLIGACIÓN E: Articulación estrategias misionales que se postulen y ejecuten en torno a los procesos de mejoramiento productivo para los grupos de artesanos beneficiarios

Estrategia mejoramiento productivo

Articulación con los equipos regionales de los Laboratorios de Innovación y Diseño y Programas Especiales para la identificación de comunidades con fases de procesos críticos a fortalecer desde el enfoque técnico y productivo, a través de asistencia técnica con expertos y maestros artesanos en los oficios de trabajo en madera y cuero.

Apoyo en la formulación del plan de acción de la estrategia de mejoramiento productivo, orientada al fortalecimiento de los oficios de trabajo en maderas y cuero.

Coordinación con los equipos regionales, maestros artesanos y diseñadores locales para la implementación y seguimiento de las actividades realizadas.

Estrategia Negocios Verdes

El plan de Negocios Verdes tiene como objetivo principal definir los lineamientos y herramientas para la planificación y toma de decisiones que permitan el desarrollo y promoción tanto de la oferta como de la demanda de los negocios verdes y sostenibles en el país, mediante el desarrollo de instrumentos, incentivos, coordinación y articulación institucional orientada al crecimiento económico, la generación de empleo y la conservación del capital natural de Colombia.

En el marco de estos lineamientos, Artesanías de Colombia establece la estrategia institucional de negocios verdes con la cual se pretende fortalecer aquellos grupos y talleres que han consolidado su cadena de valor.

Apoyo a la asesora de materias primas Ing. Samanta Castro en el desarrollo de las siguientes actividades:

- Priorización de grupos y talleres artesanales a NV por laboratorios y programas especiales. 14 UP priorizadas y postuladas ante las Ventanillas de Negocios Verdes de las Corporaciones Autónomas Regionales ante
- Socialización de la estrategia de NV a los grupos priorizados.
- Fortalecimiento de planes de mejora de unidades y grupos artesanales con aval como negocios verdes emitidos por la Corporaciones Autónomas Regionales, a través de la realización del Plan de Gestión Ambiental de 6 Unidades Productivas y grupos artesanales.
Antoartezénú y Asoproarsam (Corporación Autónoma Regional de Sucre)

Artesanías PIN y Libertejidos (Corporación Autónoma Regional del Magdalena - CAM).

El Progreso de Las Sanjuaneras (Corporación Autónoma Regional del Atlántico - CRA)

Roxana Ocaña (Departamento Administrativo De Gestión Medio Ambiente de Cali – DAGMA)

Convocatorias

Apoyo a la asesora de materias primas, Ing. Samanta Castro, en el proceso de postulación de grupos y comunidades artesanas, en convocatorias nacionales e internacionales:

1. Postulación de 2 grupos artesanales en la Convocatoria de Sostenibilidad “Equator Prize 2022” del Programa para Las Naciones Unidas.

- Grupo Sinifaná (Riosucio - Caldas)
- Artesanías del Páramo Güina (Sativanorte - Boyacá)

2. Postulación de 3 grupos artesanales en la Convocatoria de Sostenibilidad “Promoción de la Inversión Verde y la Bioeconomía para la Lucha Contra la Deforestación” del Fondo privado Fondo Acción, dirigida a municipios con altas tasas de deforestación, por medio de la cual se busca obtener asistencia técnica y subvenciones enfocadas a solución de necesidades técnicas para el mejoramiento productivo de estos grupos.

- Afropatía (Patía - Cauca)
- Asociación de Mujeres Artesanas de San Cayetano – ASMUARTE (San Juan de Nepomuceno, Bolívar)
- Asociación IUIAI WASI (Mocoa, Putumayo)

Asistencia Técnica Artesanos

Se realiza asistencia técnica puntual a artesanos para el cumplimiento de normativa aplicada al sector artesanal y para procesos de exportación, entre las cuales se destacan:

Asistencia técnica virtual prestada a la artesana Yolanda Rojas del municipio de La Plata, Huila, en conjunto con el equipo de materias primas, en consulta de requerimientos del país importador (Estados Unidos) ante el ICA para productos terminados en madera, elaboración de ficha de producto y consulta a comercializador internacional “Macondo”, con el fin de obtener precisiones sobre las exigencias legales y fitosanitarias para adelantar la exportación de 6 imágenes de vírgenes talladas.

Asistencia técnica al Sr Hector Pitalúa del municipio de Lorica Córdoba, dedicado al oficio de la alfarería, en relación a consulta sobre laboratorio certificado de análisis de cadmio y plomo de acuerdo al cumplimiento de la Resolución 1440 del 20 de septiembre de 2021. Se remite información y cotización suministrada por el Laboratorio Tecnimicro, acreditado por la ONAC (Organismo Nacional de Acreditación de Colombia) para análisis de cadmio y plomo, ubicado en la ciudad de Medellín, con la respectiva metodología de muestreo.

Apoyo a artesana Viviana Castro dedicada al oficio de tejeduría en iraca, del municipio de Usiacurí – Atlántico, en la identificación y adquisición de tintes de bajo impacto ambiental de las marcas Polaris –Innato y Dacolor, para ser utilizados en productos objeto de exportación, debido a que los que utilizaba contenían metales pesados.

Asistencia técnica a artesano de Bogotá en la identificación de proveedores de hilos de algodón.

Proyectos

Revisión del proyecto presentado por Acdivoca, proyectado para implementarse en la Región del Catatumbo. Participación en las reuniones con Acdivoca y proyección de actividades a implementar enmarcadas en el módulo de producción y calidad.

Revisión del proyecto comunidad Kumpaño Rrom de Pasto, financiado por la Cancillería, con el fin de definir necesidades y alcance a la implementación del mismo. Ajuste del plan de compra junto con el asesor de contratación en relación a la maquinaria, herramientas, insumos y materia prima a adquirir, con el fin de diseñar propuesta de implementación.

Apoyo en la proyección preliminar del manual de buenas prácticas ambientales y productivas para el sector artesanal, que contiene los aspectos requeridos para el desarrollo de la actividad artesanal en los ámbitos ambiental, productivo y laboral.

OBLIGACIÓN F: Análisis de impactos ambientales del oficio de tejeduría en fique en el proceso de tinturado.

Identificación y análisis de los impactos ambientales generados durante el proceso productivo de tinturado del oficio de tejeduría en fique a partir de la información primaria colectada mediante visita a 4 talleres artesanales del municipio de Curití (Santander), que permite establecer que los impactos más significativos son el consumo de agua y la generación de agua residuales no domésticas vertidas al alcantarillado. Asimismo, se establecen algunas medidas de mitigación para prevenir los impactos analizados, y mejorar las condiciones de seguridad laboral de los artesanos.

OBLIGACIÓN G: Transferencias metodológicas y técnicas.

Se realiza el apoyo requerido desde enfoque de la gestión ambiental institucional, la normativa aplicable al sector artesanal y cumplimiento normativo de terceros. Entre las principales actividades desarrolladas están:

Se realizan 5 mesas de trabajo con varios funcionarios involucrados de forma directa en la gestión ambiental y cumplimiento normativo aplicable a Artesanías de Colombia. Se revisan cuáles son los requisitos normativos, aspectos ambientales asociados, su periodicidad, tipo de reportes, formatos, información requerida y plataformas para la realización de los informes, entre los cuales están: Registro residuos peligrosos (plataforma Ideam- periodicidad anual), Reporte vertimiento (EAAB – periodicidad anual), Reencauche de llantas (SDA- periodicidad anual), Registro Publicidad Exterior Visual (SDA – periodicidad cuatrianual), informes Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA (SDA – periodicidad semestral y anual)

Diligenciamiento del formato prácticas ambientales para sociedades BIC (Sociedades Comerciales de Beneficio e Interés Colectivo), con el fin de tener una caracterización del desempeño ambiental de la entidad.

Participación en las mesas de trabajo de internacional de producto artesanal que buscan identificar las barreras que dificultan la comercialización internacional de artesanías y los actores gubernamentales que pueden contribuir en la solución de las brechas.

Participación en las mesas de trabajo de internacional de producto artesanal que buscan identificar las barreras que dificultan la comercialización internacional de artesanías y los actores gubernamentales que pueden contribuir en la solución de las brechas. Revisión de observaciones realizadas por el DNP a matriz preliminar remitida.

Participación en la revisión de la Resolución Reglamentaria del Decreto 690 de 2021, en conjunto con el equipo de materias primas. Entre los comentarios realizados están: establecer una metodología para el cálculo de la unidad de cosecha anual (UCA), documento requerido para autorización de predio a terceros, potestad de exigir reposición de acuerdo con la intensidad de cosecha y aprovechamiento, ampliar el plazo de aprovechamiento para que no se considere abandonado el manejo sostenible solicitado, detallar procedimiento para solicitar cesión del manejo de flora silvestre, entre otros aspectos relacionados con el contenido de estudios técnicos para pequeños usuarios.

Apoyo en la revisión, e identificación de los compromisos de Artesanías de Colombia en el formato de adhesión a la segunda fase del Pacto Intersectorial por la Compra de Madera Legal en Colombia (PIMCL), en conjunto con el equipo de materias primas.

Asistencia técnica al contratista Interexpo para la presentación de los soportes relacionados con el cumplimiento de la cláusula ambiental para el manejo de los residuos generados a lo largo de la prestación del servicio de montajes de ferias. Se explica cómo diligenciar las bitácoras de generación de residuos según el tipo y como se deben gestionar. Se remite listado de gestores autorizados por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca y la Secretaría Distrital de Ambiente, para el manejo de residuos peligrosos.

Emisión concepto sobre registro de licencia Fairmined para la compra de mineral de plata por parte de Artesanías de Colombia. Participación en charla Alianza por la Minería Responsable para conocer el funcionamiento del registro FAIRMED y sus requisitos.

Estructuración de la presentación de fibras utilizadas en la producción artesanal que consolida de 25 fichas de materias primas, en las que se detallan aspectos

relacionados con la descripción de la especie vegetal, los departamentos y comunidades que emplean en sus oficios estas materias primas y las técnicas desarrolladas, en colaboración con la diseñadora líder Natalia Quiñonez.

OBLIGACIÓN H: Documentación y reporte cumplimiento de los planes de acción de la Entidad.

Informes planeación estratégica institucional

Elaboración de informes mensuales SPI - Plan Institucional de Gestión ambiental (PIGA).

Informes planeación estratégica sectorial

Realización de informes mensuales de seguimiento de las estrategias del Plan Estratégico Sectorial PES:

- Unidades Productivas Fortalecidas, desde el módulo de producción y calidad
- Plan de Gestión Ambiental, componente misional: Acciones promoción comercio leal y legal
- Acuerdo que contribuya a la facilitación del comercio de artesanías, en articulación con el módulo de comercialización.
- Informe final de seguimiento Segui_RR_Res_354_2021_Ad que contiene las actividades de rescate de técnicas y oficios desarrolladas en las comunidades artesanas del país.

Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Participación en los Comité Institucional de Gestión y Desempeño realizados de forma trimestral en donde se revisan y da seguimiento a temáticas ambientales incluido el Plan Institucional de Gestión Ambiental y el cumplimiento normativo ambiental aplicable a la entidad.

OBLIGACIÓN I: Información cuantitativa y/o cualitativa sobre territorios y poblaciones.

- Apoyo en la elaboración del reporte mensual de beneficiarios
- Apoyo en el consolidado mensual de actividades del módulo de producción en conjunto con el equipo de materias primas.